

# Informe Anual 2011

## Informe Anual 2011



<b>Índice</b>	
<b>1.-Saludo del Presidente</b>	<b>4</b>
<b>2.-Secretaría General</b>	<b>6</b>
<b>3.-Los Asociados</b>	<b>8</b>
3.1.- Necrológicas	8
<b>4.-Órganos de Gobierno</b>	<b>8</b>
4.1.- Asamblea de Compromisarios	8
4.2.- Junta de Gobierno	9
<b>5.-Relaciones Institucionales</b>	<b>10</b>
5.1.- Asamblea General de Caja Madrid	10
5.2.- Asamblea General de Caja Rioja	11
5.3.- Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva	11
5.4.- Comisión de Control del Plan de Pensiones	12
<b>6.-Relaciones Laborales</b>	<b>13</b>
6.1.- Convenio Colectivo 2011	14
6.2.- Acuerdos 2011	14
6.3.- Objetivos	15
6.4.- Intervenciones en tomas profesionales	15
6.5.-Desarrollo Acuerdos SIP	16
<b>7.-Acción Sindical y Organización</b>	<b>16</b>
7.1.- Elecciones Internas 2011	16
7.2.- Actividad de los Comités de Empresa	17
7.3.- Grupo Caja Madrid	18
7.3.1 Bankia Banca Privada	
7.3.2 Madrid Bolsa	
7.3.3 Madrid Leasing	
7.3.4 Tasamadrid	
7.3.5 Finanmadrid	
7.3.6 Sala Retiro	
7.4.- Circunscripciones	19
7.4.1 Región Levante	
7.4.2 Región Este	
7.4.3 Región Sur	
7.4.4 Región Norte	
7.4.5 Región Centro	
7.5.- Comunicación	22
7.6.- Informática	23
7.7.- Web	23
7.8.- Formación	24
7.9.-Pasivos	24
7.10.- Viviendas	25
7.11.- Seguridad y Salud	25
7.12.- Igualdad, Participación y Mujer	26
<b>8.-Relaciones Externas</b>	<b>27</b>
8.1.- Confederación de Cuadros	27
8.2.- Federación de Cajas	28
<b>9.-Diligencia Final</b>	<b>28</b>
<b>10.- Órganos de Gobierno y Representación</b>	<b>29</b>

# 1.SALUDO

---

Ha finalizado el año 2011, donde se han producido una serie de hechos de extraordinaria relevancia en los escenarios socioeconómicos mundiales. La abundancia de turbulencias en los llamados Mercados, han registrado tasas negativas y decrecimientos que -a priori- invitan al mayor de los pesimismo.

Se le suman, además, importantes cambios de regímenes políticos en diversos países del Oriente próximo, con especial relevancia histórica, no exentos de sucesos dramáticos.

Adicionalmente, se abre un importante e insistente debate sobre el cuestionamiento de la viabilidad del proyecto europeo en la eurozona, donde emanan con la persistente crisis, los mayores errores cometidos en materia de política económica, y que dan lugar a reducir y revisar en profundidad el llamado Estado de Bienestar Social, con las negativas consecuencias que genera.

En cuanto al sector financiero, el difícil entorno económico complica la vuelta a la normalidad de los balances bancarios. El bajo crecimiento de la actividad, los elevados niveles de desempleo y el frágil pulso de la confianza de consumidores y empresarios no facilitan la fluidez del crédito, ni el descenso de la morosidad. La debilidad del mercado inmobiliario, el descenso de los beneficios empresariales y las dificultades de financiación en los mercados mayoristas agudizan la tensión sobre la actividad de las entidades financieras.

Las autoridades monetarias europeas, con sus medidas instrumentadas en Basilea III y otras adicionales que tienen carácter tanto estructural como regulatorio, alimentan aún más si cabe, las tensiones sobre el sistema financiero. Se trata de construir entidades más eficientes, mejor capitalizadas, menos endeudadas y con mayor liquidez. Y eso es bueno para el sistema financiero en su conjunto, para la economía en general y para los clientes y los ciudadanos.

Pero estas mayores exigencias deben ser las mismas para todos y no resultar excesivas en un momento de frágil coyuntura económica.

En las elecciones generales celebradas en noviembre en nuestro país, ha habido un giro político que otorga la mayoría gobernante al partido que lideraba la oposición, con el difícil reto entre otros, de reducir esa lacra social tan dramática que constituye el desempleo. Cinco millones de personas son un número que requiere la urgencia y la implicación de todos los sectores afectados, de manera seria y responsable. El nuevo Gobierno formado debe avanzar en la estabilización de las finanzas públicas y en la reestructuración del sistema financiero, así como el tomar medidas para que la economía española gane competitividad a medio plazo.

Respecto a nuestro entorno laboral, el que más nos afecta, el proceso del SIP denominado Bankia se consolida a marchas forzadas, redefiniendo sus estrategias y estructuras con sucesivos e importantes ajustes, buscando eficiencias constantemente y enfrentándose a las dificultades que van surgiendo, derivadas de la marcha del negocio, las diferencias en las plataformas informáticas de las siete Entidades y otras de índole cultural y geográfica.

Sin olvidarnos que todo ello se sustenta en los excelentes profesionales de Bankia, los cuales protagonizan a diario el mayor esfuerzo que la situación requiere, puesto de manifiesto en la necesaria y

valiente OPS de Bankia en verano, en lo que constituyó todo un hito de tensión e implicación comercial de los 22.000 empleados de Bankia. No cabía esperar otra respuesta. Hemos demostrado ser capaces de enfrentarnos a cualquier reto que se nos presente.

Ha sido un ejercicio de aplicación de un ERE muy complejo, donde han dejado nuestra Entidad por distintas vías casi 3.600 compañeros, y 750 oficinas se han cerrado al público. A todos ellos, ACCAM Bankia les desea lo mejor en su nueva situación.

Los acuerdos posteriores al Acuerdo Laboral de diciembre de 2010, con un seguimiento acordado, buscando la homogeneización de las condiciones laborales de la totalidad de la plantilla de Bankia permitirán negociar, implementar y establecer las correcciones que el colectivo de empleados demanda, y que es obligación y responsabilidad nuestra, de todos los agentes de la Mesa de Negociación, plasmar la realidad que nuestra situación requiere. Con honestidad y generosidad respecto a las posibilidades de Bankia, pero no exento de firmeza y determinación.

Y en ese contexto, una vez más, ACCAM debe marcar la impronta que le caracteriza y la ha prestigiado en sus 31 años de existencia como Organización rigurosa, profesional e independiente.

En junio, se aprobó en nuestra Asamblea de Compromisarios, la modificación sustancial de los Estatutos internos, permitiendo una democratización aún más amplia de los Órganos de Gobierno y prepararnos para enfrentarnos al futuro más prometedor como Organización madura, democrática e integradora.

En octubre se produjo el proceso establecido de elecciones internas en ACCAM-Bankia, donde se proclamó ganadora una candidatura de consenso, llena de ilusión y deseos de hacer crecer a nuestra organización en este reto tan importante, denominado Bankia. Se trata de un conjunto de profesionales que aúnan y representan de forma muy global y democrática a las distintas regiones de nuestra organización.

El porcentaje del 18,55% que ACCAM alcanzó en las últimas Elecciones Sindicales de 2010, como organización en Bankia, y que nos elevan a la categoría de ser la tercera fuerza, nos debe suponer un reto en el que todos y todas debemos poner nuestra mayor dedicación en términos de liderazgo.

Tenemos un hermoso y duro camino por recorrer, llamado Bankia, donde 22.000 personas, con nombres y apellidos, con realidades muy personales y variadas esperan de nosotros un trabajo y una labor que escribirá una de las páginas más importantes de nuestra organización, ACCAM-Bankia.

Recogeremos los mejores frutos de aquello que sembremos, no me cabe duda.

*Manuel Eugenio Gil Solís*  
*Presidente*

## 2. SECRETARÍA GENERAL

---

Durante 2011 la Secretaría de la Sección fue desempeñada en un primer momento por D. José Bañales, quien venía ejerciendo esta responsabilidad desde el año 2009, siendo sustituido por mí cuando fue elegido para desempeñar el cargo de Vicepresidente de ACCAM-Bankia.

El año se presentó como un ejercicio de alta actividad sindical, derivada de la profusión de acontecimientos acaecidos durante el año:

Su inicio vino marcado por la composición de los distintos comités de empresa surgidos de las elecciones sindicales celebradas en 2010, que nos situaban en presencia en la totalidad de Cajas que conformaban el SIP.

Durante todo el periodo se ha trabajado en el desarrollo de un acuerdo laboral, conforme a lo establecido en el acuerdo suscrito 14.12.10, que recoja un modelo de promoción y desarrollo profesional, de retribución variable y de clasificación de oficinas, entre otros aspectos.

En este sentido, en el mes de enero fue suscrito un acuerdo de estructura salarial común y en el mes de octubre, una vez producido en junio el pase de todos los empleados de las diversas Cajas de Ahorro a Bankia, se acordó una unificación de horarios, hasta fin de año, para todos los empleados.

A final de 2011, y a requerimiento de ACCAM-Bankia, se acordó ampliar el periodo de negociación del acuerdo laboral tres meses más, pasando a ser su fecha límite el 31.03.12.

Del mismo modo, en 2011 fue suscrito un acuerdo LOLS para Bankia y un acuerdo para la composición del Comité Estatal de Seguridad y Salud.

Circunstancias como la OPS de Bankia nos obligaron a posicionarnos públicamente en defensa del rigor, la eficacia y el buen hacer de los profesionales. Y el resultado de la colocación nos ha vuelto a dar la razón.

En otro orden de cosas, 2011 ha sido un ejercicio con una intensa vida orgánica.

El 13 de Julio, bajo la presidencia de D. Javier Luquero, se celebró la vigésimo cuarta Asamblea Extraordinaria de Compromisarios. En esta asamblea se acordaron tres decisiones de fundamental importancia:

- Aprobación de unos nuevos Estatutos.
- Creación de un Reglamento de Organización Interna.
- Integración del sindicato ACPCA (siglas bajo las que ACCAM se había presentado en todas las Cajas del SIP a excepción de Caja Madrid) en ACCAM-Bankia.

El día 14 de Julio, también bajo la presidencia de D. Javier Luquero, tuvo lugar la vigésimo quinta Asamblea Ordinaria de Compromisarios. En esta asamblea, además de aprobarse aspectos habituales

(liquidación de presupuestos 2010, presupuestos 2011 y memoria de actividades de 2011) se aprobó la convocatoria de elecciones a la totalidad de los miembros de las distintas circunscripciones componentes de la Asamblea de Compromisarios y Junta de Gobierno, así como el Reglamento electoral y el calendario, fijándose el 5 de octubre como fecha de la votación.

Derivado de los nuevos estatutos aprobados en julio, la Asamblea de Compromisarios, excepto contadas excepciones, está ahora compuesta por delegados electos, lo que vendrá a dotarla de una mayor implicación en la vida orgánica de la asociación.

En lo relativo a las elecciones internas, únicamente se presentó una candidatura a la Junta de Gobierno, encabezada por D. Manuel Eugenio Gil Solís, siendo por tanto proclamada por el Comité Electoral Central. En este sentido, quiero agradecer la dedicación, rigor e independencia en la resolución de las escasas incidencias que se produjeron, a las personas que, de manera altruista, conformaron el Comité Electoral Central: D. Francisco Javier Díaz Varona (Presidente), D. Pablo Gallo Fresneda (Secretario) y D<sup>a</sup> María de los Angeles Nieto Jiménez (Vocal).

En otro orden de cosas, en el mes de septiembre se organizó una jornada de trabajo, a la que se convocó a todos los delegados, en la que se presentaron los nuevos Estatutos y el Reglamento de Organización Interna, y en la que se solicitó además su implicación para un correcto desarrollo del proceso electoral.

Una de las primeras decisiones de la nueva Junta de Gobierno fue proceder al nombramiento de las personas encargadas de cubrir las Secretarías Ejecutivas vacantes, siendo designada D<sup>a</sup> María del Puerto Hoyas como Secretaria de Igualdad, Mujer y Participación, D. José Ignacio Barragán Rabadán como Secretario de Organización y D. Jorge Miguel Terrasa Sales como Secretario de Acción Sindical. También fue nombrado, como Asesor de la Presidencia y Relaciones Institucionales, D. Javier Luquero Antonio.

Así mismo, la Junta de Gobierno aprobó, a propuesta del Secretario de Acción Sindical, una nueva distribución territorial del sindicato, designando a las personas encargadas de gestionar los distintos ámbitos geográficos.

Desde ACCAM-Bankia, como es tradicional, se ha seguido trabajando en la promoción de vivienda social, y esperamos que en el primer trimestre de 2012 se inicien las obras del proyecto tutelado en Tres Cantos (Madrid). En este sentido, se está estudiando también la posibilidad de tutelar algún proyecto fuera de la Comunidad de Madrid.

Por último, mi reconocimiento y agradecimiento a aquellas personas que, a través de su Secretaría Ejecutiva, o a través de su colaboración en dedicación exclusiva han conseguido que en 2011, un año con multitud de acontecimientos, hayamos conseguido mantener el nivel de exigencia necesario en una organización como la nuestra, en la que el número de profesionales a los que debemos dar servicio ha aumentado en 10.000 personas.

Para finalizar, mi más sincero agradecimiento a la Secretaría Técnica, conformada por Alicia San Felipe, Alicia Miranda y Ana López, por su dedicación, entrega y saber hacer, fundamental para el desarrollo de la actividad diaria de la organización.

*Ángel Bartolomé Moreno*  
*Secretario de la Sección*

## 3. LOS ASOCIADOS

---

El número de afiliados durante el año 2.011 ha seguido manteniendo su tendencia ascendente, si bien durante el ejercicio pasado ha habido un gran número de personas que han pasado a situación de baja en la Entidad, con lo cual la incidencia de las bajas ha sido superior a la de años anteriores.

No obstante, ACCAM-Bankia mantiene un alto nivel de presencia en la Entidad, siendo los procedentes de Caja Madrid, en buena lógica, la parte mayoritaria. Por esta razón, dentro de las estrategias de Acción Sindical, se establece la necesidad imperativa de acercarnos a los profesionales procedentes de las otras seis cajas, con el fin de multiplicar nuestra presencia en un ámbito en el que no contábamos con representación previa.

### 3.1 NECROLÓGICAS

---

- D. Vicente Aguilar Castaño
- D. José María MenárguezAbell
- D. Antonio Lozano Bernal
- D. Florentino Barriga Salvador
- D. Juan Ignacio Barragán Muro

## 4. ÓRGANOS DE GOBIERNO

---

### 4.1 ASAMBLEA DE COMPROMISARIOS

---

La Asamblea de Compromisarios de ACCAM, reunida una sola vez durante el año, en sesión ordinaria, tuvo ante sí un hecho de extraordinaria relevancia: la Reforma Estatutaria que ha de suponer el encauzamiento de nuestra organización ante los retos que plantea el dinamismo del sistema financiero actual.

No solamente era necesario adaptar el nombre a la nueva realidad (Bankia), sino que ello significaba proceder a la integración de ACPCA con ACCAM, además de corregir una deficiencia operativa que nos impedía el establecimiento de nuestra organización en otras Cajas, salvo que fuera por la vía de la Federación.

Los Compromisarios, por abrumadora mayoría entendieron esta necesidad, así como la de dotarnos de procedimientos más democráticos e integradores en la elección de los Compromisarios, una actualización profunda de las responsabilidades de los



Secretarios Ejecutivos, una revisión de las facultades de la Junta de Gobierno, Presidente y Vicepresidente, y la adaptación de las demarcaciones regionales más consonante con la estructura de Bankia.

Esta Asamblea convocó también el proceso electoral interno para la renovación de Compromisarios y la elección de una nueva Junta de Gobierno, fijando el calendario preciso para que dicha elección se llevara a cabo el día 5 de octubre, que arrojó los resultados que se comentan en el punto 4.2 de esta Memoria.

Por vez primera en la historia de ACCAM se presentó una Ponencia sobre Integración, Igualdad y Mujer, así como otra sobre Comunicación y una más que contenía los puntos básicos sobre los que se desarrolló la reforma estatutaria.

Se trató, por lo tanto, de una Asamblea General de amplio y denso contenido, que contó con una alta participación de compromisarios y que, por la dimensión y profundidad de los temas a tratar, debió celebrarse a lo largo de dos jornadas de trabajo.

## 4.2 JUNTA DE GOBIERNO

---

La Junta de Gobierno de ACCAM se reunió a lo largo del año 2011 en seis ocasiones. En casi todas ellas se emitieron los preceptivos informes de Presidencia, Secretaría de la Sección y los responsables de las distintas circunscripciones, así como el reporte de actividades de los miembros de la Junta.

El hito de las elecciones internas, celebradas en el mes de octubre marca un antes y un después en los contenidos de dichas reuniones.

En la primera parte del año la mayor parte de los trabajos estuvieron centrados en el desarrollo de la reforma estatutaria y de los diversos reglamentos, dado que las planificaciones de acción sindical, organización y comunicación venían ya en rodaje desde el mes de noviembre anterior.

Pasadas las elecciones, la nueva Junta emanada del consenso, ha debido ocuparse inicialmente de reorganizar la Sección Sindical, así como de definir las nuevas estrategias en materia de Acción Sindical, Comunicación e Igualdad y Mujer. Igualmente se han llevado a cabo nombramientos esenciales en los cargos de máxima responsabilidad, siendo la conformación de las Secretarías Ejecutivas, la siguiente:

Secretaría de la Sección Sindical	Angel Bartolomé Moreno
Secretaría de Acción Sindical	Jorge Terrasa Sales
Secretaría de Comunicación	Antonio Sánchez Varela
Secretaría de Igualdad, Mujer y Participación	M <sup>a</sup> . Del Puerto Hoyas Sánchez
Secretaría de Organización	Ignacio Barragán Rabadán

Secretaría de Relaciones Laborales

Bernardo Ruiz Hernández

En cuanto a la organización territorial, se han nombrado los siguientes responsables:

REGIÓN	RESPONSABLE
Sur	Alejandro López-Fe Moreno
Levante	Pendiente de determinar. Coordina Jorge Terrasa. Gestión Baleares, Valencia y Murcia José V. García Serrano
Este	Manuel Cazorla
Madrid-Centro	Luis A. Jiménez Trocolí
Noroeste	Fernando Fernández Fuente
Centro	Pendiente de determinar. Coordina Jorge Terrasa. Gestión Extremadura, Aurora Leiva. Gestión Castilla La Mancha (salvo Guadalajara), Cándido Cabello.
Norte	Pendiente de determinar. Coordina Jorge Terrasa Gestión País Vasco, Fernando Fernández Fuente Gestión La Rioja y Navarra, Santiago de Pedro Ramos Gestión Aragón, José M. Gonzalvo Arnal
Canarias	Pendiente de determinar. Coordina Manuel Gil Solís Gestión Las Palmas, Inmaculada Méndez Peñate y Fernando Castro Tendilla. Gestión Tenerife, Isabelino Miguel Morales Cabrera

## 5.RELACIONES INSTITUCIONALES

### 5.1 ASAMBLEA GENERAL DE CAJA MADRID

El grupo de Consejeros Generales que actualmente lo forman 9 miembros, de los once inicialmente elegidos, y ha sido convocados en 3 ocasiones por la Presidencia.

Durante el año se han producido dos reuniones ordinarias estatutarias y una extraordinaria.

En la Extraordinaria fueron aprobadas nuestra incorporación a Bankia mediante la cesión de activos de Caja Madrid.

Se ha intervenido en dos ocasiones, en las que hemos podido exponer las siguientes preocupaciones:

- Situación de la marcha del negocio y la actividad comercial de las oficinas, en las que nos preocupaba la falta de objetivos, y la forma en que se estaba llevando la comercialización.
- Nos ha preocupado la integración de culturas de las diferentes Cajas que han propiciado situaciones laborales no deseadas.
- Se ha expuesto reiteradamente la necesidad de dinamizar la negociación de la Mesa laboral de Bankia que entendíamos no avanzaba por falta de propuestas de negociación, tal como ha quedado demostrado al no haber finalizado el año con el necesario acuerdo.
- Hemos manifestado nuestra preocupación por la segregación de Banca Privada hacia un Banco diferente y la necesaria negociación.

Nuestras intervenciones y presencia han sido valoradas positivamente por todos los grupos de representación en la Asamblea.

## **5.2 ASAMBLEA GENERAL DE CAJA RIOJA**

---

El 9 de abril se celebró la Asamblea de renovación de los Órganos de Gobierno de Caja Rioja, en la que se nombró la nueva Asamblea, de la que entró a formar parte como representante de los trabajadores por ACCAM-Bankia (entonces ACPCA), D. Santiago de Pedro Ramos. Y también se nombró al nuevo Presidente.

El 26 de noviembre se produjo la Asamblea Ordinaria 2011, donde se explicó el estado actual de Caja Rioja tras la segregación a BFA, y los impactos en el trabajo diario con la constitución de la Territorial Norte I en Logroño, la reducción de plantilla y cierres de oficinas. Así como el tema pendiente de los profesionales que están en las tareas de culminar la integración informática con Bankia. En la intranet de Caja Rioja publicamos el resumen de dicho acto para el conocimiento de toda la plantilla.

## **5.3 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN EJECUTIVA DE CAJA MADRID**

---

Lo más significativo que ha habido en el ejercicio han sido la toma de decisiones para salir a Bolsa, el importe de la OPS y sus condiciones, los informes que nos han rendido los bancos de inversión que llevaban la operación, y las decisiones relativas a materias a controlar por el Consejo, que han quedado reducidas a la Obra Social y a la Fundación, entre las que se han producido unos duros ajustes por la falta de resultados o, mejor dicho, la escasez de resultados, que ha llevado a grandes recortes en programas y actividades, tanto de la Obra Social como de la Fundación.

Así mismo destacar la supresión de la actividad y reuniones de la Comisión Ejecutiva, que ha tenido plena eficacia desde finales del ejercicio, quedando reducido a una reunión mensual del Consejo, siempre que existan temas y asuntos que comentar y propios de la competencia del mismo.

Es el final de una etapa que también tenía que llegar al Órgano de Gobierno, como así ha sido.

## **5.4 COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES**

---

El Plan de Pensiones consiguió en el año 2011 una rentabilidad negativa del -2,02%, en un entorno financiero ciertamente muy complejo, por la intensidad, magnitud, extensión y duración de la actual crisis económico-financiera.

Las bolsas europeas han concluido el 2011 con pérdidas (-15% de media), lo que supone su segundo año consecutivo en negativo. El debilitamiento de la economía global, la crisis de la deuda soberana de la región y la interacción negativa entre ésta y el sector bancario (-28% en el año), explican tal balance. En el lado de la deuda soberana, se han producido aumentos generalizados en las primas de riesgo, que no han ayudado precisamente a una contribución positiva de nuestras inversiones en deuda pública española.

En relación a las tareas desarrolladas en la Comisión de Control destacar la modificación de las Especificaciones del Plan, para adaptar su contenido a los acuerdos del 24/06/2008 y sus extensiones, y el acuerdo de 14/12/2010. Se han producido cambios en la representación del Promotor y en la presidencia de la Subcomisión de Inversiones. Se han realizado actuaciones encaminadas a la consecución de unos criterios de valoración de la renta fija más acordes con la duración de las inversiones de un plan de empleo, aunque dichas gestiones no han fructificado con la anterior dirección de la DGS, se continúan intentando con la nueva dirección.

ACCAM sigue realizando un seguimiento constante de las actuaciones del equipo gestor, como por ejemplo:

Reclamación de monográficos en la Subcomisión de Inversiones de las siguientes inversiones:

- Capital Riesgo
- Inmueble D-38 e inversión en Lazora
- Fondos de Inversión

Además, impulsamos la petición de una información más completa y detallada por parte de la Gestora de las inversiones y evolución de la Cartera. Dicha petición está siendo obtenida de forma muy gradual, pero no hemos cejado en el empeño de reclamarla como elemento imprescindible para valorar la actuación del equipo gestor.

En este año 2011, ACCAM se abstuvo en la aprobación de la Gestión del 2010; nuestra abstención fue un hecho aislado (promotor y demás representantes sociales votaron a favor) que se justificó en dos hechos a nuestro juicio, muy importantes: la evolución negativa de algunos valores de renta variable que llegan a generar considerables minusvalías al Fondo, y la escasa o nula gestión que se realiza con la cartera de renta fija, pese al incremento de la volatilidad que se ha producido en dichos activos. La revisión financiero-actuarial que se realiza todos los años y que se presenta en la segunda mitad del año, nos dio la razón sobre las dos cuestiones que criticamos ex profeso y que dio lugar a nuestra abstención en la aprobación de la Gestión en el año 2010.

ACCAM ha hecho continuas preguntas sobre la evolución de las coberturas realizadas en la parte de renta variable euro en el año 2011; seguimos reclamando coherencia, sentido común y, por qué no decirlo, un mayor acierto que nos permita recuperar las rentabilidades que deberíamos haber conseguido.

## **6.RELACIONES LABORALES**

---

### **6.1 CONVENIO COLECTIVO 2011**

---

A lo largo del año 2011, Centrales Sindicales y Patronal se han reunido en varias ocasiones, sin resultado, para acercar posiciones sobre el Convenio que ha de regir para el Sector a partir de 2011.

Dada la profundidad de la crisis que está atravesando el sistema financiero, que tiene su reflejo en la parálisis general del país, la Patronal insiste en la necesidad de implementar medidas que favorezcan la flexibilidad en la contratación, el abaratamiento del despido, la contención salarial y la revisión de los horarios de trabajo.

Por su parte, los Sindicatos plantean el mantenimiento del poder adquisitivo, la inserción de cláusulas de revisión salarial conforme al IPC, el mantenimiento de las actuales condiciones de liquidación de la antigüedad, la negativa a alterar los horarios laborales y la garantía de que las reducciones de empleo que se deriven de los SIP, se lleven a cabo sin acudir a medidas traumáticas.

A cierre de esta edición se tiene constancia de la firma del nuevo Convenio, que ha sido ampliamente criticado por nuestra Organización, dado que no supone avance

social ni económico alguno. Considerando que dicha firma se ha producido en el año 2012, será objeto de análisis en la próxima Memoria Anual.

## **6.2 ACUERDOS 2011**

---

El año 2011 no ha sido un ejercicio especialmente pródigo en acuerdos laborales, dado que la integración de las Cajas en Bankia ha sido el asunto prioritario en materia de Recursos Humanos.

También se ha constituido la Mesa de Negociación para el Acuerdo Laboral, que ha desarrollado trabajos a lo largo de todo el año, esperándose llegar a un acuerdo final en el primer trimestre de 2012.

Pese a ello, sí se han alcanzado algunos acuerdos de menor relevancia, como:

- Homogeneización de la estructura salarial para todos los profesionales de Bankia.
- Unificación provisional de horarios de invierno, en tanto el Acuerdo en negociación no establezca un marco definitivo.
- Constitución del Comité Estatal de Seguridad y Salud conjunto.
- Aplicación de los acuerdos LOLS en la representación sindical.

## **6.3 OBJETIVOS**

---

El ejercicio 2011 ha sorprendido a propios y extraños, por una sucesión de situaciones que nunca se habían dado desde que se inició en la Entidad el sistema de trabajo por objetivos.

En primer lugar, se trató de objetivos semestrales, que debían estar fijados con anterioridad al inicio de cada semestre, hecho que en ninguno de los dos casos se llevó a cabo. En realidad, los objetivos relativos al segundo semestre han sufrido tal cantidad de avatares que es difícil saber si ha existido algún control sobre ellos o no.

No se realizaron este año Actas de objetivos, sino que se hizo un volcado de los datos que, en ningún caso que hayamos conocido, se llegaron a firmar, lo que da una idea de la improvisación y falta de rigor con que se asignaron.

La consecuencia final ha sido la imposibilidad –manifestada por la propia Entidad- de conocer con exactitud el resultado de la variable V2, lo que impide un cálculo individualizado de los valores de SVR y PDP. Igualmente ha sucedido con la variable V3, según nos han comunicado, por problemas técnicos relacionados con Bancaja.

Así las cosas, los objetivos de 2011 serán recordados, no por su nivel de logro, sino por el desconocimiento absoluto de todo su desarrollo.

## **6.4 INTERVENCIÓN EN TEMAS PROFESIONALES**

---

Este es un área que tiene especial relevancia en nuestra labor sindical diaria y que, en consecuencia, consume gran parte de nuestro esfuerzo. Prioritariamente, se centra en la actuación sobre temas profesionales haciendo especial hincapié en las revisiones de expedientes disciplinarios y actas de auditorías que puedan afectar a fundamentalmente a nuestros Asociados pero, sin dejar de lado a aquellos compañeros que, sin estar afiliados, pueden necesitar de nuestro asesoramiento profesional y que nos ha reportado alguna afiliación.

En lo que se refiere a aperturas de expedientes como resultado de la realización de auditorías, el 2011 ha sido un año que podríamos tomar como especial pues, habiéndose visto reducido el número de informes de auditoría realizados la mayoría de ellos se han cerrado con una simple amonestación tras la recepción de los pliegos de descargos emitidos con nuestro asesoramiento y, solamente tres casos, han dado como resultado el despido disciplinario: dos de ellos con acuerdo previo de las partes y con un importante indemnización y, el tercero, mediante la Baja Indemnizada establecida en el acuerdo de diciembre de 2010.

Ha habido un incremento importante en lo referente a las consultas recibidas por los diferentes medios (web, correo electrónico y teléfono) siendo en su mayoría relativas a las diferentes condiciones del acuerdo laboral SIP: Prejubilaciones, Bajas indemnizadas, suspensiones temporales de contrato y cierres de oficina.

Si bien sigue preocupando también otros temas como la aplicación PDP/SVR, cómputo de objetivos semestrales/anuales, ciertos aspectos retributivos y beneficios sociales, estos temas, por la situación social y empresarial que se presentaba, se han visto postergados a un segundo plano frente a todo lo que rodea el SIP.

Como en anteriores años, seguimos en el empeño de mantener una actualización de la formación profesional y sindical de todos nuestros representantes quienes, a pesar de que en todo momento, resuelven y asesoran todo tipo de cuestiones profesionales, por la diversidad y heterogeneidad de las mismas, requieren un esfuerzo de actualización.

## **6.5 DESARROLLO ACUERDOS SIP**

---

Una vez que el SIP estableció su forma final bajo el nombre de Bankia, se hizo necesario revisar el acuerdo firmado el 14 de diciembre de 2010 para adaptarlo a la integración de la nueva Entidad, que debería suponer, entre otras cuestiones, la

homologación de salarios, horarios, jornada, beneficios sociales, carrera profesional, etcétera.

Estas negociaciones se pusieron en marcha con la firma en el mes de febrero, de un acuerdo para la armonización de la estructura salarial, como solución previa para la homogeneización de las percepciones, partiendo de la realidad propia de cada Caja.

A lo largo del año 2011, las reuniones han sido constantes, aunque dilatadas en el tiempo, lo que ha mostrado un claro interés de Bankia en resolver la negociación en el primer trimestre de 2012.

## **7. ACCIÓN SINDICAL Y ORGANIZACIÓN**

---

### **7.1 ELECCIONES INTERNAS 2011**

---

El día 5 de octubre se celebraron elecciones internas en ACCAM para proceder a la renovación de la Junta de Gobierno y para la elección de los nuevos Compromisarios.

Ambas partes del mismo proceso se llevaron de acuerdo a los procedimientos señalados en nuestros Estatutos, ya con las reformas introducidas en nuestra Asamblea del mes de junio, y bajo la supervisión de la Mesa Electoral, compuesta por D. Francisco Javier Díaz-Varona, D. Pablo Gallo y D<sup>a</sup>. María Ángeles Nieto.

El consenso interno se manifestó en la presentación de una única Candidatura, a través de la cual están representados los territorios con un mayor nivel de afiliación, así como el colectivo de pasivos, las empresas del Grupo y la incorporación de compañeros procedentes de otras Cajas integradas en Bankia.

Para la Asamblea de Compromisarios, fruto de la reforma estatutaria, se promocionó directamente a los Delegados de cada Provincia, siempre que se respetaran los porcentajes de presencia que le corresponden a cada demarcación. En algunas provincias y Comunidades hubo que hacer elecciones parciales para cubrir los puestos con candidatos no electos, o bien elegir entre los que tuvieran el derecho a formar parte de la Asamblea, para no rebasar los porcentajes de participación.

El criterio, ya aprobado en su día, de vincular a los representantes de los trabajadores con la actividad representativa interna, debe suponer un mayor acercamiento de las problemáticas de índole laboral a los órganos de decisión interna, ganando en profesionalidad y agilidad a la hora de proponer soluciones.

### **7.2 ACTIVIDAD DE LOS COMITÉS DE EMPRESA**

---



ACCAM-Bankia, sensible a las inquietudes de los profesionales de Bankia, ha elaborado este año un nuevo diseño de acción sindical, que se concretará y pondrá en marcha a principios del 2012, con una nueva distribución territorial, y una reestructuración organizativa, adaptada a la integración de las 7 Cajas de Ahorros que forman Bankia.

En este sentido, nuestros Delegados, al margen de las reuniones correspondientes de sus respectivos comités, también han apoyado las visitas de nuestros colaboradores, en sus zonas concretas de actuación, lo que ha permitido y permite un conocimiento más cercano de las particularidades de cada zona geográfica y de cada una de entidades financieras objeto de la integración.

Esta participación, verdadera columna vertebral de ACCAM-Bankia, ha de potenciarse en el futuro como garantía de crecimiento, de desarrollo y de expansión del nuestro servicio a los compañeros y compañeras que han depositado su confianza en nosotros.

En lo que se refiere exclusivamente a la actividad de los Comités de Empresa, y dado que gran parte de las competencias están cedidas a las Secciones Sindicales, las reuniones habidas lo han sido para dar cumplimiento a los respectivos Reglamentos Internos, analizándose cuestiones locales que, en algunos casos, han supuesto iniciativas a desarrollar por las Secciones Sindicales.

## **7.3 EMPRESAS DEL GRUPO**

---

### **7.3.1. BANKIA BANCA PRIVADA**

Los hechos más relevantes acaecidos en el año 2011 en Bankia Banca Privada, han sido:

- Cambio de las instalaciones de todas las sedes de Bankia Banca Privada radicadas en Madrid, a finales de 2011, juntándose todas en la c/ María de Molina 39, Madrid.
- Como consecuencia de la modificación de Estatutos, un puesto de la Junta de Gobierno de ACCAM es ocupado por un representante de las empresas del Grupo, recayendo esta responsabilidad sobre D. Miguel Martínez Aparicio, de Bankia Banca Privada.
- Cambio de denominación de nombre y de ficha bancaria de la sociedad Altea Bankia Banca Privada.

### **7.3.2CAJA MADRID BOLSA**

Cuando Bankia Bolsa encaraba el año 2011 con un nuevo Director General al frente de la Sociedad, no esperaba que, a lo largo del año, dicho puesto fuera a cambiar de titular dos veces más.

En este contexto, no ha habido actuaciones especiales que reseñar: las reuniones habituales del Comité de Empresa e intentar calmar los rumores que, como es sabido, crecen en relación inversa a la información disponible.

### **7.3.3 MADRID LEASING**

La actividad sindical en Madrid Leasing durante el ejercicio 2011 se ha centrado en nuestra participación activa en todas las reuniones económico-trimestrales y en las del Comité de Seguridad y Salud laboral con la empresa.

Como hito más importante en este ejercicio, es obligatorio destacar el ERE, anunciado por la dirección de Recursos Humanos hace más de seis meses y del que todavía no se tienen más noticias al cierre de esta publicación. La última información al respecto es un correo fechado el 29/12/2011 en que se nos comunica que nos llamarán para constituir la mesa de negociación del ERE a mediados de enero.

### **7.3.4 TASAMADRID**

La actividad sindical se ha basado únicamente y de forma centrada en la gestión y consulta ante relaciones laborales del proceso de venta de la Sociedad, sobre lo que, a día de hoy, todavía no tenemos una respuesta clara al respecto.

La limitación impuesta por el Banco de España sobre que las Sociedades de Tasación debieran desvincularse de las entidades financieras a las que prestan servicio, ha causado una verdadera revolución en el sector, especialmente en aquellas empresas que, como la nuestra, estaban participadas mayoritariamente por una entidad bancaria.

Este hecho, unido al bajón sufrido por el mercado inmobiliario, ha conducido a una sensible reducción de la actividad, sólo paliada por la necesidad de valoración de los activos inmobiliarios dudosos.

Respecto a la relación con los profesionales de Tasamadrid y con la Dirección de la empresa, ésta ha sido fluida, resolviendo, en la medida de lo posible, las dudas e inquietudes de la plantilla.

### **7.3.5 FINANMADRID**

### **7.3.6 SALA RETIRO**

El pase a jubilación de nuestra Delegada de Personal en Sala Retiro, D<sup>a</sup>. Eugenia Ximénez Nores ha supuesto la pérdida de la representación de ACCAM en Sala Retiro.

No obstante, dado que las próximas elecciones se realizarán durante los primeros meses de 2012, esperamos obtener nuevamente la confianza mayoritaria de la plantilla, para poder seguir representando sus intereses.

## **7.4 CIRCUNSCRIPCIONES**

---

### **7.4.1 REGIÓN LEVANTE**

El año 2011 ha sido especialmente intenso en Levante, región donde radica la segunda Entidad por tamaño y empleados del SIP, Bancaja.

La integración de las plantillas ha hecho de Bankia una realidad palpable en el ámbito laboral, con más de 4.800 profesionales en Levante bajo un mismo denominador común.

Sin embargo, la calidad de vida laboral en la región ha quedado mermada por la salida de 1.300 profesionales afectados por el ERE (prejubilaciones), el cierre de 150 sucursales, la creación de multitud de “córner” insuficientemente dotados, el traslado de muchos profesionales y la deslocalización de los Servicios Centrales de Bancaja, un cóctel que ha sido constante fuente de conflictividad y ha determinado la acción sindical de ACCAM-Bankia.

En Julio se prejubiló D. Juan Gil Del Barrio, Coordinador de la Comunidad Valenciana y Murcia y, en el contexto descrito, asumió sus funciones D. Jorge Terrasa Sales, cuyos principales retos han sido recomponer y potenciar las relaciones institucionales en la nueva Dirección Comercial Este e integrar la representación sindical procedente de las dos Entidades presentes en el territorio.

D. Jose Vicente García Serrano, Delegado Sindical LOLS de la Sección Sindical de ACPCA en Bancaja, ahora ACCAM-Bankia, inició la creación de una red de colaboración que permitirá mejorar la capilaridad de la acción sindical, especialmente en el ámbito de procedencia de Bancaja. Desde diciembre ha pasado a colaborar en régimen de dedicación exclusiva y en calidad de Gestor de la Zona de Levante, perteneciente a la nueva Región Este.

### **7.4.2 REGIÓN ESTE**

En el año 2011 la actividad sindical de la Delegación de ACCAM-Bankia en Cataluña, ha venido marcada por la suma de acontecimientos que se han ido sucediendo a lo largo del año en el desarrollo del Grupo.

El acuerdo firmado el pasado 14.12.2010 ha significado un considerable incremento de consultas por parte de todos los compañeros susceptibles de acogerse a las distintas modalidades: ERE, suspensiones temporales de contrato y bajas indemnizadas. Aproximadamente unas 500 compañeros han marchado de la entidad en la zona.

La red de oficinas compuesta por la suma de las tres entidades Caja Madrid, Bancaja y Caixa Laietana se ha visto reducida en aproximadamente 120 oficinas, con la consiguiente reubicación de personal tanto desde el punto de vista de la movilidad funcional como geográfica. El volumen actual de oficinas es de 435 oficinas, dónde conviven aproximadamente 60 “corners”. Hemos estado asesorando y siguiendo la mayor parte de los mismos, por consulta de compañeros y/o iniciativa propia.

Las relaciones a nivel institucional han sido intensas, en cuanto a la presentación y posicionamiento de nuestra Asociación, ante nuevas incorporaciones de personas a esta nueva estructura comercial, en distintos niveles: Director Comercial, Directores de Negocio, Directores de Zona, nuevo responsable de RRHH, etc.

A nivel de delegados sindicales en el territorio y sus correspondientes comités de empresa, estamos representados por 16 delegados sindicales, 12 en Caja Madrid, 2 de Caixa Laietana, 2 de empresas del grupo. Ya todos integrados en ACCAM-Bankia. La presencia en oficinas ha sido constante, dando especial atención al afiliado.

El año se inició con la constitución de los distintos Comités de Empresa habiéndose producido con posterioridad la entrada de nuevos delegados en sustitución de aquellos compañeros que en el tiempo han ido marchando. Dichos relevos se han producido con normalidad.

### **7.4.3 REGIÓN SUR**

La integración de las Entidades en Bankia nos ha obligado a ejecutar un plan de visitas a las nuevas Direcciones de Zona creadas (actualmente ocho zonas en Andalucía con cuatro responsables procedentes de Caja Madrid y cuatro procedentes de Bancaja) e iniciar contactos con los empleados que se han integrado de Bancaja.

Se han visitado las oficinas de Bancaja de Córdoba, Huelva, Cádiz, Jaén capital, Málaga y Sevilla, además de la práctica totalidad de las pertenecientes a Caja Madrid.

A lo largo del año hemos mantenido al menos cinco reuniones con la Dirección Comercial y Dirección de Recursos Humanos para hacer un seguimiento del proceso de integración y cierre de oficinas e intervenir en los traslados de empleados afiliados en la zona este

Igualmente nos hemos presentado al nuevo responsable de RR.HH. de la dirección comercial que se ha incorporado en Diciembre a su función.

La labor de presentación en dichas oficinas dando a conocer a ACCAM-BANKIA ha sido la que más tiempo nos ha ocupado y esperamos que en al año 2012 las gestiones

darán sus frutos en la zona occidental. Consecuencia de ello es el incremento de las afiliaciones llegadas de Huelva y Cádiz.

Como dato adicional, cabe destacar la coordinación habida entre todos nuestros delegados en la Comunidad de Andalucía, para desarrollar e incrementar la presencia en las oficinas durante el año 2012.

#### **7.4.4 REGIÓN NORTE**

A lo largo del 2011 se producen las prejubilaciones, con el consiguiente incremento de la labor de orientación y asesoramiento de todos los compañeros en edad de jubilarse. Realizamos reuniones con compañeros de otras Cajas incorporadas a Bankia, para ir dando a conocer tanto nuestra filosofía, como formas de actuar en el ámbito de la empresa, de nuestro sindicato.

Realizamos colaboraciones muy activas en la reubicación de los compañeros, como consecuencia del cierre de oficinas, y de los múltiples traslados que originaron

En este año se jubila D. Javier L. Tomás Fernández miembro del Comité de Empresa de Cantabria, así como un histórico en el Sindicato en la Zona de Galicia, D. Aníbal Isidro Arenas Fernández.

#### **7.4.5 REGIÓN CENTRO**

En una primera etapa, que se desarrolla durante los tres primeros trimestres, las actividades fueron las siguientes:

- Visitas y atención a las oficinas que se cerraban por efecto de la restructuración de sucursales contemplada en las condiciones comunicadas al Banco de España para acceder a la financiación FROB.
- Entrevistas personales con las personas adscritas al Expediente de Regulación de Empleo.
- Visitas a las oficinas ubicadas en la Comunidad de Madrid, pertenecientes a las Cajas integrantes del SIP.
- Actividades propias del proceso electoral interno vivida en los meses de septiembre y octubre.
- Resto de visitas habituales, dentro de los planes de Acción Sindical.

En el último trimestre del año, se nombra a D. Luis Jiménez Trocolí como responsable de la Región Madrid-Centro.

Es en este último tramo del año cuando se acomete una nueva estrategia en la Acción Sindical en la Región, centrada en tres líneas preferentes:

- Identificación de varias personas en cada Dirección de Zona, susceptibles de una colaboración estrecha y directa con ACCAM.
- Gestión personalizada de las bajas.

- Atención específica a Departamentos.

Se ha realizado una primera visita a las oficinas de Bankia en Ávila capital, procedentes de Caja Ávila, preparándose una acción global en esta provincia para el segundo semestre de 2012.

## 7.5 COMUNICACIÓN

---

Como consecuencia de un mayor uso del canal de comunicación ONLINE, en el mes de noviembre de 2011 ACCAM-Bankia superó, por primera vez en su historia, el millón de correos electrónicos enviados desde el dominio accam.es.

46 han sido los comunicados ONLINE y solamente 13 los remitidos en papel, señal evidente del compromiso de nuestra organización en el ahorro de papel y tintas, además de la correspondiente reducción de costes, con la lógica consecuencia adicional de una mayor celeridad en dar a conocer los contenidos.

Durante este año hemos mejorado sensiblemente nuestra capacidad de llegar a la mayor cantidad posible de profesionales de Bankia, aun contando con la dificultad de no tener acceso a las herramientas de correo electrónico de la Entidad, lo que supone, entre otros inconvenientes, tener que actualizar las listas y cuentas de correo de forma manual.

Estos procesos se han mejorado también mediante la implantación de una nueva herramienta de gestión de correo electrónico más ágil y de mayor capacidad, para trasladar la información con la mayor eficacia posible.

## 7.6 INFORMÁTICA

---

Nuestras herramientas informáticas han de responder a las necesidades de una Sede que ha de dar soporte a los más de 20.000 profesionales de Bankia, así como a todos los afiliados de nuestra organización. Crear y mantener las herramientas de consulta y ofimática es una tarea vital para nuestro funcionamiento, sin que ello suponga descuidar la seguridad ante agresiones externas.

Por ello, la inversión tecnológica es algo que jamás concluye, pues los entornos operativos y las aplicaciones crecen y se desarrollan al ritmo que lo hacen las necesidades y los productos de mercado.

Así, ACCAM ha iniciado la migración de sus sistemas a Windows 7 para entornos PC, Windows Server 2008 R2 para servidores, Office 2010 para ofimática y, por supuesto, las medidas más avanzadas en materia de seguridad.

A lo largo de 2011 se han registrado más de 300 intentos de vulneración de nuestra seguridad informática, que han sido completamente bloqueados por nuestros sistemas en el 100 % de los casos de forma automatizada.

Igualmente cabe reseñar que en el ejercicio pasado se llevó a cabo una auditoría informática completa por parte de una empresa externa, que certificó la corrección de nuestros sistemas sin la necesidad de implementar medidas adicionales.

Como consecuencia de la Reforma Estatutaria llevada a cabo en año pasado, la responsabilidad de la informática pasa a recaer sobre el Secretario de Organización, D. Ignacio Barragán Rabadán, que cuenta, como siempre, con el apoyo y los conocimientos de D. Antonio Sánchez Varela, Secretario de Comunicación y anterior responsable de Informática, hasta el cambio estatutario.

## **7.7 WEB**

---

Nuestra web, junto con los correos ONLINE y las circulares, viene siendo nuestro principal canal de comunicación con el mundo, y más específicamente con los profesionales de la Entidad.

A lo largo del año 2011 se han seguido publicando todas las noticias relativas a nuestra actividad, así como las actualizaciones de diversos documentos que hemos preparado para nuestros Asociados.

Igualmente se han publicado asuntos relativos a la evolución de la Cooperativa de Viviendas VACCAM3Cantos y se ha revisado en profundidad la normativa vigente en el área de Mujer.

El tráfico de visitas se ha incrementado notablemente, llegando a más de 150.000 entradas únicas y más de 400.000 páginas y documentos visitados. Uno de los apartados más accedidos ha sido el de los monográficos que en su día se remitieron a los Asociados en papel y que residen en nuestros servidores web en formato PDF, que han sido descargados –en conjunto- en más de 70.000 ocasiones.

## **7.8 FORMACIÓN**

---

Durante 2010 se han realizado algunas acciones formativas para Afiliados, con especial interés sobre nociones básicas para aquellos colaboradores que han iniciado su tarea de visitas a los centros de trabajo, en Madrid.

Además de ello, la Junta de Gobierno aprobó en el mes de diciembre el desarrollo de un Programa de Formación para Delegados, destinado a cubrir las necesidades de

nuestros compañeros, en el que se reforzará el conocimiento de los nuevos sistemas de retribución y promoción profesional que entren en vigor, como consecuencia de la negociación para el Acuerdo Laboral que se lleva a cabo.

## **7.9 PASIVOS**

---

El año 2011 será recordado como el año en que más de 3.000 compañeros pasaron a la situación de Pasivos de la Entidad, en cumplimiento del Acuerdo firmado el 14 de Diciembre de 2010.

Nuestra Organización, sensible a esta situación y dando muestra de dinamismo recogió esta circunstancia y en la Reforma Estatutaria aprobada en la 24ª Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de Julio de 2011 se amplía la Circunscripción de Pasivos para la Asamblea de Compromisarios. Dicha Circunscripción la conformarán los Jubilados (parciales o totales) y los Prejubilados o Acogidos a ERE, ya sea vía prejubilación o baja indemnizada. Igualmente se recoge la representación de este colectivo en la Junta de Gobierno con dos miembros, lo que da muestra de la importancia del mismo para nuestra Asociación.

La principal tarea de la Vocalía de Pasivos es prestar asesoramiento y orientación a las personas que se han desvinculado de la Entidad, principalmente en materias relacionadas con el Departamento de Relaciones Laborales, firma de convenios con la Seguridad Social, vigilancia del cumplimiento del Acuerdo de 14 de Diciembre de 2010, etc..

Otra tarea encomendada a esta Vocalía es minimizar en todo lo posible la fuga de afiliados por el hecho de la Jubilación o Prejubilación. Para ello además del asesoramiento a los afiliados, se ha dispuesto una cuota reducida para este colectivo.

Por último, es objetivo de la Vocalía de Pasivos la estrecha colaboración con los compañeros que siguen en activo, para lo que se potenciará las visitas conjuntas a las Oficinas. Con ello se conseguirá una mayor implicación de estas personas en nuestra Organización y a su vez aportarán a los compañeros su experiencia.

En el corto espacio de tiempo de vida de la Vocalía de Pasivos, se han atendido numerosas consultas de compañeros, se han elevado consultas a Relaciones Laborales sobre la firma del convenio con la Seguridad Social, se está haciendo seguimiento del cumplimiento del Acuerdo en materia del cobro de la Retribución Variable correspondiente al año 2011, etc...

## **7.10 VIVIENDAS**

---



Durante este año se ha ejercido la opción de compra sobre la parcela B.1.5, enclavada en el término municipal de Tres Cantos, sobre la que se edificará una promoción, en régimen de VPP, de 99 viviendas, con 2 plazas de garaje y trastero cada una.

Tras la adquisición de la finca se efectuó se visó en el COAM el proyecto y se solicitó la licencia de obras, la cual fue concedida sin dificultades.

Si no existe ninguna incidencia extraordinaria, las obras darán inicio en el primer trimestre de 2012, habiéndose iniciado a finales de diciembre el vallado de la finca y el depósito de utillaje por parte de FCC.

## **7.11 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

---

El Comité de Seguridad y Salud Laboral (CESS) se reunió en cuatro ocasiones a lo largo del año, de acuerdo al calendario trimestral previamente fijado.

En noviembre se reunió el primer CESS de Bankia, con la presencia de los responsables nombrados por Bankia y los representantes sociales, y donde se entregó un borrador del Reglamento Interno del Comité.

De acuerdo a la dimensión establecida en los acuerdos correspondientes, a ACCAM-Bankia le corresponde una representación de tres Delegados Nacionales de Prevención, siendo éstos D<sup>a</sup>. Fuencisla Herranz Rubio, D<sup>a</sup>. Maria del Puerto Hoyas Sánchez y D. Antonio Sánchez Varela.

En esta primera reunión del CESS de Bankia se trató, como objetivo prioritario, el modelo de servicio de prevención mancomunado para trabajar, tanto en igualar los diferentes modelos de las siete Cajas como en el avance de la prevención.

Asimismo, se propuso formación en Seguridad y Salud Laboral para los integrantes del Comité que lo soliciten.

A lo largo del año, se han producido varios atracos, en los que se ha seguido escrupulosamente el protocolo creado para su atención personalizada, prestando siempre atención a las circunstancias personales y necesidades psicológicas de los afectados.

## **7.12 IGUALDAD, MUJER Y PARTICIPACIÓN**

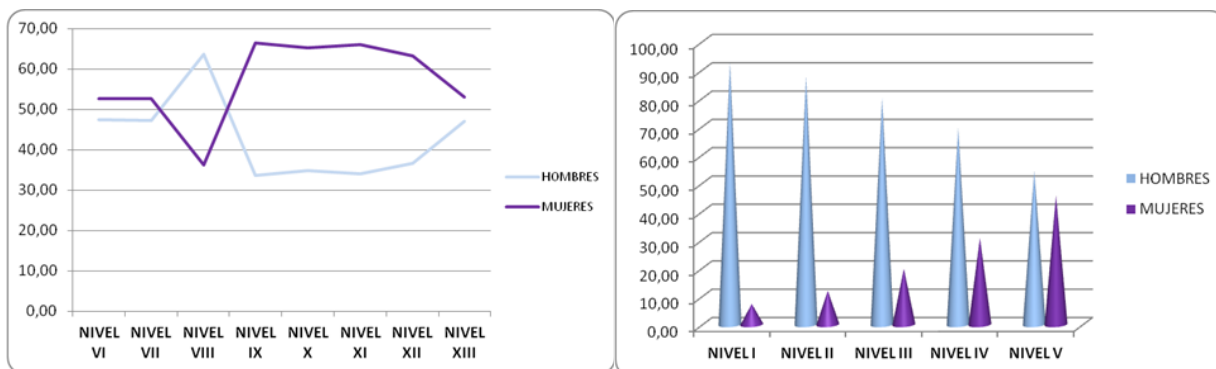
---

En primavera, la Junta de Gobierno decidió incorporar, dentro de la actividad sindical, a María del Puerto Hoyas para dar una atención personalizada e impulsar al grupo Participación.Mujer, que con posterioridad fue nombrada para llevar la Secretaría,

creada según lo señalado en los nuevos estatutos aprobados por la Asamblea de Compromisarios, de Igualdad, Mujer y Participación.

El año 2011 comenzó con un incremento notorio respecto al anterior en cuanto a la participación en la actividad sindical, que a lo largo del año ha ido desarrollándose de una manera positiva aunque moderada debido a los procesos internos de elecciones.

La integración de las siete Cajas en Bankia, no cambia el modelo piramidal que ya teníamos en cuanto a PDP en Caja Madrid, hay mucho por hacer. De la plantilla total de Bankia el 47,75% son mujeres y solo el 30,12% pertenecen a niveles directivos. Pero de estas mujeres solo el 7,12% pertenecen al nivel superior en la función directiva.



En cuanto a la función de los profesionales no directivos está repartida en un 57,77 para mujeres frente a un 42.23 para hombres:

En ACCAM-Bankia el nivel de afiliación entre las mujeres es de un 33,67 %, siendo más numerosa, lógicamente, la participación entre las mujeres procedentes de Caja Madrid.

Y en cuanto al desglose por su situación:

AFILIADAS	
Activas	Pasivas
<b>38,87%</b>	<b>14,34%</b>

La participación de la mujer en nuestros procesos electorales internos, muestra un cambio definitivo en la política de participación e igualdad en ACCAM-Bankia. Estamos presentes en la Junta de Gobierno, en el Comité de Dirección y en varios de los diferentes Comités que ACCAM-Bankia crea para su desarrollo interno. También se han sumado dos mujeres a la actividad sindical con plena dedicación.

PARTICIPACIÓN MUJERES Compromisarias en Asamblea	
2007	2011
<b>14,92%</b>	<b>30,18%</b>

PARTICIPACIÓN MUJERES Representantes sindicales		
2009	2010	2011
<b>24,07%</b>	<b>29,91%</b>	<b>31,70%</b>

El incremento de la participación de mujeres como miembros de comités de empresa y como delegadas de personal muestra un crecimiento moderado. Esto es un largo camino, que no tiene marcha atrás.

## 8.RELACIONES EXTERNAS

---

### 8.1 CONFEDERACIÓN DE CUADROS Y PROFESIONALES

---

La Confederación de Cuadros y Profesionales a lo largo de 2011 se manifestó preocupada en todo momento en sus comunicados de prensa y televisión por la situación económica, participando por ello en la Plataforma de Sindicatos Independientes que se oponía a la decisión de prolongar la edad de jubilación, reuniéndose con los grupos parlamentarios y participando en la manifestación del pasado 29 de Junio en Madrid.

Se ha iniciado una reestructuración interna que se reafirma con el Comité Confederal de Diciembre y el X Congreso que celebrará en 2012, con el objetivo de reforzar su labor sindical y profesional, así como en la aportación de soluciones a la grave crisis que vive nuestra sociedad.

### 8.2 FEDERACIÓN DE CAJAS

---

FEPCA ha venido desarrollando a lo largo de este año una labor de apoyo y asistencia a todas sus Cajas asociadas fundamentalmente en el desarrollo de sus SIP.

En cuanto a la sección de ACPCA, se creó como instrumento para cubrir la presencia sindical en el SIP de Bankia en aquellos lugares donde no era posible presentarse como ACCAM, una vez realizada la Reforma de Estatutos correspondiente y cumplida la función para la que fue diseñada, se decide su integración en ACCAM Bankia y desaparece como asociación.

La Federación se autofinancia, por lo que no han existido aportaciones extraordinarias de las Asociaciones Federadas.

Hemos realizado visitas a Canarias y Granada a petición de nuestros asociados para estrechar relaciones y para apoyo logístico y estratégico de cara a la captación de afiliados para posibles elecciones sindicales.

## 9. DILIGENCIA FINAL

Este informe anual 2011, que refleja la actividad de ACCAM durante dicho ejercicio, ha sido elaborado por la Junta de Gobierno para dejar constancia, de forma resumida, del trabajo llevado a cabo durante este ejercicio.

Agradecemos muy sinceramente la colaboración de todos en la buena marcha de la Asociación y os animamos a continuar con esta labor encomiable de ayudar a los compañeros y trabajar por mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores de Bankia.

## 10. Órganos de Gobierno y Representación

### Asamblea de Compromisarios

<b>ANDALUCÍA</b>	D. Rafael Calvo Abian	Dª Mª Mercedes Parra González
D. José Manuel Vazquez Mendez	<b>ASTURIAS</b>	D. Alberto Navarro García
Dª. Sonia Prieto Torres	D. Francisco J. Gancedo Riestra	Dª Carmen Cortés Prieto
D. Javier Bozalongo Antoñanzas	Dª Mª Elena Suarez Álvarez	Dª Mª Isabel de la Cruz Rodríguez
D. Manuel Regidor Arozarena	<b>BALEARES</b>	D. Antonio Ruiz Caminero
D. Alberto Pérez Ruano	D. Francisco de la Vega Llopart	<b>CASTILLA LEÓN</b>
D. Juan Francisco Ballesteros Vargas	D. Joan Pons Gual	D. Alejandro Belloso Díez
D. José Mª. Gálvez Merello	<b>CANARIAS</b>	Dª Rocio Cano Zani
D. Alejandro C. López –Fe Moreno	Dª Inmaculada Mendez Peñate	D. José Antonio Llorente Carazo
D. Manuel López-Acedo Pazos	D. Isabelino Miguel Morales Cabrera	Dª Rosa del Palacio Duñabeitia
<b>CEUTA</b>	D. Fernando Castro Tendilla	D. Rafael Carlos Macho Valderrábano
D. Francisco J. Ramón García	<b>CANTABRIA</b>	D. Juan Antonio Andrés Centeno
D. Felipe EscaneNarvaez	D. Gabriel Ortega Pedreguera	D. Luis Pablo Llorente de Pedro
<b>ARAGÓN</b>	D. Santiago Cifrián Yagüe	D. José Vicente García Marín
D. Luis Agustín LacleaAlmolda	<b>CASTILLA LA MANCHA</b>	Dª Mª del Carmen Lamas García
D. Ignacio Hervás Lafuente	D. Antonio López Martínez	D. Javier Luquero Antonio
D. Antonio Miguel Langa Madrona	Dª Lucia Emilia Sánchez Carretero	<b>CATALUÑA</b>

D. Constantino Bou Bosch

D<sup>a</sup> Neus Vidal Jove

D. Juan Carlos García Galán

D. Josep Rich Bosch

D. Emilio Barta Pastor

D<sup>a</sup> Alicia Pérez Pelegrín

D. Manuel Cazorla Valera

**EXTREMADURA**

D. Ángel Durán Retamar

D. Alfonso Vicente Rodríguez Verdú

D. José Manuel García Barrero

**GALICIA**

D. Fernando López Valverde

D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Montenegro Piñeiro

D. Ramón Yañez Rodríguez

D. José Luis Barreiro Mourille

D. Antonio Salinas Bouza

**LA RIOJA**

D. Jesús María Tiebas Larrea

D. José Miguel Zábala Sanz

**MADRID**

D. Fernando Adanero Sánchez

D. Ignacio del Caso Jimenez

D. Roberto Segovia Trenado

D. Carlos Gallego Manzano

D. José Ignacio Gutierrez de la Gala

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Hernández Mateos

D. Pedro Julián Huélamo Olivares

D. Luis Antonio Jimenez Trocolí

D. RaulAntoranzRolán

D. Oscar López Collado

D<sup>a</sup> Pilar Padura Marquina

D<sup>a</sup> Araceli Pastoriza Fernández

D<sup>a</sup> Encarnación Quero Pelaez

D<sup>a</sup> Cristina Rodrigo Martínez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Varas Blázquez

D. Francisco Javier Moralejo Hidalgo

D<sup>a</sup> Yolanda Torrejón Gallego

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José García Hermida

D. Jaime Azcona García

D. Javier Muñoz Neches

D<sup>a</sup> Olga Garrido Picón

D. Julio Garbajosa Barceló

D. Javier Gutierrez López

D<sup>a</sup> Nuria Jiménez Fuentes

D. David Álvarez Campos

**MURCIA**

D. Jose Antonio García García

D. José María Cerrada Delgado

**NAVARRA**

D. José Luis GanuzaMunarriz

D. Javier Berdonces Jiménez

**PAIS VASCO**

D. Alejandro Garrastazu Izaguirre

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Altuna Ugalde

D. Xabier Leturiondo Aizpiri

D. Javier Ignacio Jordana Ugarte

**VALENCIA**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Trinidad Carrasco Campuzano

D<sup>a</sup> Alina Boschmonar Caso

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Ramón Sales

D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Viatela García

D. Franco Navarro García

D<sup>a</sup> Begoña Sánchez Lacomba

D. Vicente Manuel Soler Jorda

**GRUPO**

D. David Paramio Franco

D. Francisco Javier Morales Colomé

D. Iván David Junquera de Rada

D. Cristóbal Delgado Cobo

D. José Carlos López Herranz

D. Antonio Pantoja Turiegano

D<sup>a</sup> Victoria Vallarín Ugarte

**PASIVOS**

D. Carlos Bañales Curiel

D. Ildefonso Chamorro de Andrés

D. Damián García Bartolomé

D. Ángel de la E. García Rubiales

D. José Antonio García-Sampedro Igea

D. Eliseo Gómez Bleda

D. Joaquín MazarraColl

D. Ignacio PangusiónCigales

D. José Esteban Prada Sierra

D. Javier Luis Tomás Fernández

D. Epifanio Vitón Barrio

**Junta de Gobierno**

D. Manuel Eugenio Gil Solís	D. Cristóbal Zamorano López	D <sup>a</sup> Fuencisla Herranz Rubio
D <sup>a</sup> Aurora Leiva Urbano	D <sup>a</sup> Aurora Rodríguez Fernández	D. Francisco F. Esquivel Ocaña
D. Cándido Cabello Rodríguez	D. Narciso Cebrián Valiente	D. Santiago de Pedro Ramos
D. Ángel Casado Casero	D. Manuel Jesús Gil Becerra	D <sup>a</sup> Pilar Amate Rotger
D. Miguel Martínez Aparicio	D. José Manuel Gonzalvo Amal	D <sup>a</sup> . Nieves Gallardo Marchena
D. Natalio Fernández Gala	D. José A. Lomas Mena	

**Comité de Actas**

D José Esteban Prada Sierra	D. Miguel Téllez Ruíz
-----------------------------	-----------------------

**Comité de Control Financiero**

D. Anibal Isidro Arenas Fernández	D.
-----------------------------------	----

**Comisión Ejecutiva**

D. Manuel Eugenio Gil Solís	D. Cándido Cabello Rodriguez	D.
D <sup>a</sup> Aurora Leiva Urbano	D. Ángel Casado Casero	
D.	D <sup>a</sup> Fuencisla Herranz Rubio	

**Comité Garantías**

D. Manuel Eugenio Gil Solís	D. Ignacio Barragán Rabadán	D. Francisco Javier Gancedo Riestra
D <sup>a</sup> . Fuencisla Herranz Rubio	D. Ángel de la Encarnación García Rubiales	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Puerto Hoyas Sánchez
D. Angel Bartolomé Moreno		

**Representantes en los Órganos de Gobierno de Caja Madrid**

D. Francisco Arbás Reina	D <sup>a</sup> . Pilar Amate Rotger	D. Bernardo Ruiz Hernández
D. Pedro J. Huéllamo Olivares	D. Javier Luquero Antonio	D. Sebastián Ruiz López
D. Jesús Gallego Ochovo	D. Ignacio Navasqués Cobián	D <sup>a</sup> . Sonia Sampedro López

**Representantes en los Órganos de Gobierno de Caja Rioja**

D. Santiago de Pedro Ramos

**Vocal en el Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva de Caja Madrid**

D. Ignacio Navasqués Cobián

**Representantes de los Trabajadores**

**COMITÉ DE MADRID - CELENQUE**

D<sup>a</sup>. Nuria Jiménez Fuentes  
 D<sup>a</sup>. María Del Puerto Hoyas Sánchez  
 D<sup>a</sup>. Elvira Diaz Varona  
 D. Javier Gutiérrez López  
 D. David Alvarez Campos

**COMITÉ DE MADRID – LA TORRE**

D. Bernardo Ruiz Hernández  
 D. Ángel Bartolomé Moreno  
 D<sup>a</sup>. Olga Garrido Picón  
 D. Jaime Azcona García  
 D<sup>a</sup>. Paloma Mateo Cuellar  
 D. José Ignacio Barragán Rabadán  
 D. Javier Muñoz Neches  
 D. Juan Cruz Roldán Bernardo  
 D. Salvador Martín Monce

**COMITÉ DE MADRID – LAS ROZAS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Alvarez Tapias  
 D.  
 D. Julio Garbajosa Barceló  
 D. Luis Mariano Celada Díaz

**COMITÉ DE MADRID – SUCURSALES**

D<sup>a</sup>. Encarnación Quero Peláez  
 D<sup>a</sup>. María Fuencisla Herranz Rubio  
 D. Antonio Sánchez Varela  
 D<sup>a</sup>. Ana María Hernández Mateos  
 D. Pedro Huélamo Olivares  
 D. Luis A. Jiménez Trocolí  
 D<sup>a</sup>. Pilar Padura Marquina  
 D<sup>a</sup>. María de las Nieves Gallardo Marchena

D<sup>a</sup>. Cristina Rodrigo Martínez  
 D. Fernando Adanero Sánchez  
 D. José Ignacio Guitérrez Gala  
 D. Angel Casado Casero

**COMITÉ DE SUCURSALES MADRID-BANCAJA**

D<sup>a</sup>. Mara Pastoriza Fernández  
 D<sup>a</sup>. Patricia Lapole Plaza  
 D. Óscar López Collado

**COMITÉ DE SUCURSALES MADRID-CAJA DE AVILA**

D. Ignacio del Caso Jiménez  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Varas Blázquez

**COMITÉ DE SUCURSALES MADRID-CAJA SEGOVIA**

D. Carlos Gallego Manzano

**COMITÉ DE ALAVA**

D. Javier Ignacio Jordana Ugarte  
 D<sup>a</sup>. Sandra Casero López  
 D. Alejandro Garrastazu Izaguirre

**COMITÉ DE ALBACETE**

D. José Antonio Lomas Mena  
 D. Antonio López Martinez

**COMITÉ DE ALICANTE**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Trinidad Carrasco Campuzano  
 D. Carlos Soto Ramis

**COMITÉ DE ASTURIAS**

D. Fernando Fernández Fuente  
 D. Francisco J. Gancedo Riestra  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Elena Suárez Álvarez

**COMITÉ DE BADAJOZ**

D<sup>a</sup>. Aurora Leiva Urbano

D. Ángel Durán Retamar

**COMITÉ DE BALEARES**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Amate Rotger  
 D. Francisco de la Vega Llompert  
 D. Joan Pons Gual  
 D<sup>a</sup>. Susana Sánchez Lirola

**COMITÉ DE BARCELONA**

D. Francisco J. Molins Ruiz  
 D<sup>a</sup>. Neus Vidal Jové  
 D. Manuel Cazorla Valera  
 D<sup>a</sup>. Ana GafareloMoncunill

**COMITÉ DE BARCELONA-CAIXA LAIETANA**

D. Juan Carlos García Galán  
 D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Peña Moure

**COMITÉ DE BURGOS**

D. José Antonio Llorente Carazo

**COMITÉ DE CÁDIZ**

D. Ángel Martínez Aragón  
 D. Eduardo Pareja Bazán  
 D. José M. Vázquez Méndez

**COMITÉ DE CANTABRIA**

D. Gabriel Ortega Pedreguera  
 D. Santiago Cifrián Yagüe

**COMITÉ DE CASTELLÓN**

D<sup>a</sup>. Emilia Monsonís Esteve  
 D<sup>a</sup>. Alina Boschmonar Caso  
 D. Jorge Rubio Cabezas

**COMITÉ DE CIUDAD REAL**

D. Cándido Cabello Rodríguez  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Parra González

D. Antonio Ruiz Caminero

D<sup>a</sup>. Lucía Emilia Sánchez Carretero

**COMITÉ DE CÓRDOBA**

D<sup>a</sup>. Sonia Prieto Torres

D<sup>a</sup>. Henar Campagnoli Marcos

**COMITÉ DE EDIFICIO DIAGONAL (BARCELONA)**

D. Santiago Villalba Duqueso

D. Constantí Bou Bosch

**COMITÉ DE EDIFICIO PINTOR SOROLLA (VALENCIA)**

D<sup>a</sup>. María Begoña Sánchez Lacomba

D. Ernesto Escorihuela Chanza

**COMITÉ DE GERONA**

D. Josep Rich Bosch

D. Daniel Bertomeu Requena

**COMITÉ DE GRANADA**

D. Javier Bozalongo Antorñanzas

**COMITÉ DE GUADALAJARA**

D<sup>a</sup>. Carmen Cortés Prieto

D. José L. Aranda Vides

**COMITÉ DE LA CORUÑA**

D. Fernando López Valverde

**COMITÉ DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Manuel E. Gil Solis

D<sup>a</sup>. Inmaculada Méndez Peñate

**COMITÉ DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EDIFICIO CENTRAL-CAJA INSULAR**

D. Fernando Castro Tendilla

D. Bernardo E. López Hernández

**COMITÉ DE LEÓN**

D<sup>a</sup>. Rosa E. del Palacio Duñabeitia

**COMITÉ DE MÁLAGA**

D. Manuel J. Gil Becerra

D. Víctor M. García Rueda

D. Juan F. Ballesteros Vargas

**COMITÉ DE MÁLAGA-BANCAJA**

D. Jorge Sánchez Blanco

D. Pablo Martín Bernardi

**COMITÉ DE MURCIA**

D. José A. García García

D<sup>a</sup>. Inmaculada Sánchez Ballesta

D. José María Cerrada Delgado

**COMITÉ DE EDIFICIO CENTRAL LA RIOJA-CAJA RIOJA**

D. Santiago de Pedro Ramos

D. José Miguel Zabala Sanz

**COMITÉ DE SEVILLA**

D. José M<sup>a</sup>. Gálvez Merello

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Sonia Sampedro López

D. Alejandro C. López-Fe Moreno

D. Manuel López-Acedo Pazos

**COMITÉ DE TARRAGONA**

D. Narciso Cebrián Valiente

D. Sergio Cid Muñoz

D. Francesc BorrásMasip

D<sup>a</sup> Alicia Pérez Pelegrin

**COMITÉ DE TENERIFE**

D. Isabelino M. Morales Cabrera

D. José E. Riego Pérez

**COMITÉ DE TOLEDO**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel de la Cruz Rodríguez

D. Juan José Ortiz García

**COMITÉ DE VALENCIA**

D. Jorge M. Terrasa Sales

D<sup>a</sup>. Victoria Ramón Sales

D<sup>a</sup>. Rosa María Viatela García

D. Franco Navarro García

**COMITÉ DE VALLADOLID**

D. Javier Luquero Antonio

D. Alejandro Beloso Díez

**COMITÉ DE VIZCAYA**

D. Xabier I. Leturiondo Aizpiri

D. Fernando González Zuazagoitia

**COMITÉ DE ZARAGOZA**

D. Antonio M. Langa Madrona

**DELEGADO DE ÁVILA Y PROVINCIA**

D<sup>a</sup>. Rocio Cano Zani

**DELEGADOS DE CÁCERES Y PROVINCIA**

D. Ángel Merchán Parrón

D. José Ramón Díaz-Calvo García

D. Alfonso V. Rodríguez Verdú

**DELEGADOS DE CEUTA Y PROVINCIA**

D. Francisco J. Ramón García

D. Felipe Escane Narváez

**DELEGADO DE HUELVA Y PROVINCIA**

D. Manuel Regidor Arozarena

**DELEGADO DE LA RIOJA**

D. Jesús M. Tiebas Larrea

**DELEGADO DE NAVARRA**

D. José L. GanuzaMunárriz



## DELEGADO DE PALENCIA

D. Rafael C. Macho Valderrábano

## DELEGADO DE SALAMANCA Y PROVINCIA

D. Juan A. Andrés Centeno

### Delegados ACCAM en el Grupo

#### BANKIA BANCA PRIVADA - BARCELONA

D. Jesús Sánchez García

#### BANKIA BANCA PRIVADA - MADRID

D. Miguel Martínez Aparicio

D. Francisco J. Morales Colomé

D. Iván Juanquera de Rada

D<sup>a</sup>. Silvia Yáñez Matesanz

#### BANKIA BVANCA PRIVADA - SEVILLA

D. Pablo Canelada Sánchez

#### BANKIA BOLSA

D<sup>a</sup>. María Rosario de Diego Zamarro

D. Antonio Pantoja Turiégano

D. Ignacio Rodríguez-Acosta López

#### FINANMADRID GRANADA

D. Cristóbal Delgado Cobo

#### MADRID LEASING - BARCELONA

D<sup>a</sup>. María José Bueno Budría

#### MADRID LEASING - MADRID

D<sup>a</sup>. Concepción Lázaro Sanz

D. José Carlos López Herranz

#### TASAMADRID

D. Pedro Izquierdo Maestro

D. David Paramio Franco

D. Enrique Manget Henche

### Delegados de Prevención Nacionales - Comité Estatal de Seguridad y Salud Bankia

D<sup>a</sup> Fuencisla Herranz Rubio

D<sup>a</sup> María del Puerto Hoyas Sánchez

D. Antonio Sánchez Varela

### Delegados de Prevención Territoriales

D. Javier I. Jordana Ugarte

D. Fernando López Valverde

D. Francisco de la Vega Llopart

D. Pedro J. Huélamo Olivares

D<sup>a</sup>. Trinidad Carrasco Campuzano

D<sup>a</sup>. Neus Vidal Jove

D. Manuel Regidor Arozarena

D<sup>a</sup>. Alina Boschmonar Caso

### Comisión de Igualdad

D<sup>a</sup>. María del Puerto Hoyas Sánchez

D. Luis Antonio Jiménez Trocolí

### Delegados Sindicales

D. Angel Bartolomé Moreno

D. Manuel Gil Solís

D<sup>a</sup>. Eva María Cózar Rubio

D. Javier Moralejo Delgado

D<sup>a</sup>. Aurora Rodríguez Fernández

D<sup>a</sup>. Yolanda Torrejón Gallego

D. José Vicente García Serrano

D. Miguel Téllez Ruiz

D. Jordi Terrasa Sales

### Asesores Sindicales

D. José Manuel Gonzalvo Arnal

D. Francisco Esquivel Fernández

### Secretarios Ejecutivos

D. Ignacio Barragán Rabadán

D. Jorge Terrasa Sales

D<sup>a</sup>. María del Puerto Hoyas Sánchez

D. Bernardo Ruiz Hernández

D. Antonio Sánchez Varela

**Secretario de la Sección Sindical**

D. Angel Bartolomé Moreno

**Colaboradores**

D. Manuel Cazoria Valera	D <sup>a</sup> . Yolanda Torrejón Gallego	D. Angel Bartolomé Moreno
D. Luis Antonio Jiménez Trocolí	D. Pedro J. Huélamo Olivares	D. Ignacio Barragán Rabadán
D. Alejandro López-Fe Moreno	D <sup>a</sup> . Cristina Rodrigo Martínez	D. Bernardo Ruiz Hernández
D. Javier Moralejo Hidalgo	D. Fernando Fernández Fuente	D <sup>a</sup> . María del Puerto Hoyas Sánchez
D. Víctor M. García Rueda	D. Fernando Adanero Sánchez	D. Antonio Sánchez Varela
D. Jorge Terrasa Sales	D. José Ignacio Gutiérrez de la Gala	D <sup>a</sup> . Eva María Cózar Rubio
D. Santiago Villalba Duqueso	D. Javier Luquero Antonio	

**Secretaría Técnica**

D <sup>a</sup> . Alicia Miranda Ruiz	D <sup>a</sup> . Alicia San Felipe Balandín	D <sup>a</sup> . Ana M <sup>a</sup> López Macayo
--------------------------------------	---	--

**Servicios Jurídicos**

D. Álvaro Hernando de Larramendi y Samaniego

Estudio Jurídico & Asociados EJASO

**Asociación De Cuadros y Profesionales de Bankia  
(ACCAM)**

Paseo de la Castellana, 175, 1º. Izq  
28046 Madrid


Código valija interna: 0676




902.877.676 – 91.571.88.22



902.877.685 – 91.579.19.54

 [accam@accam.es](mailto:accam@accam.es)

 [www.accam.es](http://www.accam.es)

 [www.facebook.com/accam](http://www.facebook.com/accam)

 <https://twitter.com/#!/ACCAMBANKIA>

 <http://es.myspace.com/575698842>



Secretaría de Comunicación